

Santiago, 28 de agosto de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

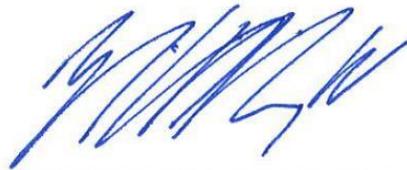
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a usted que el Directorio de Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A. en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de agosto de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 147 de la Ley N° 18.046, acordó actualizar la Política de Operaciones Habituales de la Compañía (“la Política”).

Debido a lo anterior, la versión actualizada de la Política aprobada por el Directorio de la Compañía se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad y, en la URL <https://www.contemporaseguros.com/wp-content/uploads/2024/08/Politica-de-Habitualidad-Contemporaria-2024-2025-VF.pdf>

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A.